

SELLO QVARTO. DIEZ MAR  
RAVEDIS, AÑO DE MIL SE  
TECIENTOS Y SEIS.

En Protección & Mandado Se de Dho Partido  
Contendido Por la que Capo porcion de Nueve  
cupo hecho Precio de Cuatro = Afondo que sin  
la menor dilazion Marchen luego hacia Com  
Pañas deq Son Capitanes los qz D Pdlo Vl  
lla nubia y D Frdo Ruiz no de bando Cada  
Una de las Com Panías tien hombres armados  
y Socorridos como hasta aqui se a hecho En los  
Almas Socorridos q Sean ofrecidos q que en  
D Dijo At bux quer q Comandante de  
dhas Com Panías haga q se leute este oficio  
yo sin la menor dilazion,

~~Cada~~ — Sacude q de Pdlo dehallara con sumidos  
~~gabios~~ todos sus propios y demas efectos. Cada Socorro  
q a hecho de las Com Panías qeu a su bando de  
Ferentes pases alazan q se carta q d denuncie  
Rvno de Valencia qata d Murcia q si se pre  
zvo sacan Socorridas las dos q tiene afor  
dado Pase a la Villa de Alcala como  
lo tiene Mandado El Conde q dgo de  
Carta q se tomen kill q quieren los  
Reales q el Caudal q tiene Com baseado  
en su Poder de d Baptista Montaña  
y d Ant Maria Tu hijo Peñino d la  
zuo q se carta q Gines Sanchez Cayuela  
Edando estazuej como queda q se  
vaya aqua en falso q por d M q d  
q Presidente de granada nolo hiziere